


Impresión de pantalla de una póliza que muestre el registro de un bien inmueble dado de baja en el periodo de evaluación o en su caso, del último registro en el que se identifique los movimientos deudor y acreedor generados por la baja.

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (Ver. 1.9.1.1) - [Póliza]

Ejercicios Pólizas Presupuesto Egresos Ingresos Compras Tesorería Bienes Patrimoniales Catálogos Reportes Utilerías Ayuda Ventanas Salir

1 of 1 Close



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO
SONORA

Póliza: D00574 Del 09/09/2019

Fecha: 11/feb/2020
hora de Impresión: 04:19 p. m.
Página: 1

Concepto: BAJA DE ACTIVO DE INVENTARIO DE ACUERDO A ACTA LXX111 SESION ORDINARIA DE LA H JUNTA DIRECTIVA

Usu: virgueda

Rep: rptPóliza

Beneficiario: Folio / Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	3220-2018	RESULTADO DE EJERCICIOS	\$1,417,799.27		BAJA DE ACTIVO DE INVENTARIO DE ACUERDO A ACTA LXX111 SESION ORDINARIA DE LA H JUNTA DIRECTIVA
0002	1241-1-51101	Muebles de oficina v Estanteria		\$860.110.00	BAJA DE ACTIVO DE INVENTARIO DE ACUERDO A ACTA LXX111 SESION ORDINARIA DE LA H JUNTA DIRECTIVA
0003	1241-2-51201	Muebles, Excepto de Oficina y		\$6,942.00	BAJA DE ACTIVO DE INVENTARIO DE ACUERDO A ACTA LXX111 SESION ORDINARIA DE LA H JUNTA DIRECTIVA
0004	1241-3-51501	BIENES INFORMATICOS		\$64,474.28	BAJA DE ACTIVO DE INVENTARIO DE ACUERDO A ACTA LXX111 SESION ORDINARIA DE LA H JUNTA DIRECTIVA
0005	1241-9-51901	Otros Mobiliarios y Equipos de		\$22,511.99	BAJA DE ACTIVO DE INVENTARIO DE ACUERDO A ACTA LXX111 SESION ORDINARIA DE LA H JUNTA DIRECTIVA
0006	1241-9-51902	MOBILIARIO Y EQUIPO PARA		\$159,502.00	BAJA DE ACTIVO DE INVENTARIO DE ACUERDO A ACTA LXX111 SESION ORDINARIA DE LA H JUNTA DIRECTIVA
0007	1242-1-52101	Equipos v Aparatos Audiovisuales		\$281,145.00	BAJA DE ACTIVO DE INVENTARIO DE ACUERDO A ACTA LXX111 SESION ORDINARIA DE LA H JUNTA DIRECTIVA
0008	1246-2-56201	Máquinas y equipo Industrial		\$3,200.00	BAJA DE ACTIVO DE INVENTARIO DE ACUERDO A ACTA LXX111 SESION ORDINARIA DE LA H JUNTA DIRECTIVA
0009	1248-4-56401	Sistema de Aire Acondicionado.		\$3,550.00	BAJA DE ACTIVO DE INVENTARIO DE ACUERDO A ACTA LXX111 SESION ORDINARIA DE LA H JUNTA DIRECTIVA
0010	1248-5-56501	Equipo de comunicación y		\$5,235.00	BAJA DE ACTIVO DE INVENTARIO DE ACUERDO A ACTA LXX111 SESION ORDINARIA DE LA H JUNTA DIRECTIVA
0011	1248-7-56701	Herramientas y Maquinas-		\$4,321.00	BAJA DE ACTIVO DE INVENTARIO DE ACUERDO A ACTA LXX111 SESION ORDINARIA DE LA H JUNTA DIRECTIVA
0012	1242-9-52901	Otro Mobiliario y equipo Educativo		\$7,808.00	BAJA DE ACTIVO DE INVENTARIO DE ACUERDO A ACTA LXX111 SESION ORDINARIA DE LA H JUNTA DIRECTIVA
Sumas iguales =>			1,417,799.27	1,417,799.27	

Page 1 of 1

2630383 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO 2019 * | Usuario: Viridiana Aide Figueroa Burciaga Ver Usuarios Conectados al Sistema

04:19 p. m. 11/02/2020

Impresión de pantalla la Lista de Cuentas del ente público a nivel cuentas y subcuentas que demuestre la alineación de las cuentas utilizadas en la póliza, al Plan de Cuentas emitido por CONAC.

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (Ver. 1.9.1.1)

Ejercicios Pólizas Presupuesto Egresos Ingresos Compras Tesorería Bienes Patrimoniales Catálogos Reportes Utilerías Ayuda Ventanas Salir

Plan de Cuentas

Nuevo Modificar Guardar Eliminar Importar Imprimir Salir

Cuentas

- 1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
- 1236 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS
- 1239 OTROS BIENES INMUEBLES
- 1240 BIENES MUEBLES
- 1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
 - 1241-1 Muebles de Oficina y Estantería
 - 1241-1-51101 Muebles de oficina y Estantería
 - 1241-2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
 - 1241-2-51201 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería
 - 1241-3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información
 - 1241-3-51501 BIENES INFORMATICOS
 - 1241-9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
 - 1241-9-51901 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración
 - 1241-9-51902 MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORATORIOS Y TALLERES
- 1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Cuenta: 1241-3

Nombre: Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información

Naturaleza: Deudora Cuenta de registro

Clasificación: Balance

CG.NET

de Administración y Contabilidad Gubernamental

2630383 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO 2019 * | Usuario: Viridiana Aide Figueroa Burciaga | Ver Usuarios Conectados al Sistema

04:21 p. m.
11/02/2020

Impresión de pantalla de la evidencia expedida por la autoridad competente del cambio de destino, desincorporación o desafectación de los bienes inmuebles.

01_Registros Contables (3).f scan_20200211232606.f

file:///C:/Users/vfigueroa/Desktop/Escaneo/scan_20200211232606.pdf

1 de 1

Ajustar a la página Vista de página Lectura en voz alta Agregar notas

ACTA DE LA LXXIII SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO.

Con base a lo anterior, se solicita la baja contable de 1,108 artículos, cuyo importe es inferior a 70 UMA, los cuales en conjunto suman un valor total de \$1,417,799.27 pesos.

Una vez presentado y explicado este punto, la Presidenta somete ante los miembros las modificaciones al patrimonio (inventario contable), a lo cual, y en apego al Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos Contabilidad Gubernamental y gasto Público Estatal y a los Lineamientos de la CONAC; se instruye se realicen las modificaciones al patrimonio (inventario contable), cuyo importe sea inferior a 70 UMA, de igual manera, se instruye a la baja del activo intangible.

A la presente acta se adjunta como ADENDUM, la información que soporta este punto.

8.7.- Presentación y autorización en su caso, del manual de organización y del manual de procedimientos.

En este punto la Secretaria Técnica comento, que mediante el oficio DS-1040-2019, emitido por la Secretaria de la Contraloría General del Estado de Sonora, se informa que el Manual de organización y de procedimientos del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, son acordes con lo establecido en las políticas y lineamientos expedidos en la materia; por lo que se hace de su conocimiento de la aprobación.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA
Sonora, Sonora, a 15 de agosto del 2020.
C. [Nombre] [Apellido]
[Cargo]

Acuerdo: Validación de manual de organización.
L. E. [Nombre] [Apellido]
[Cargo]

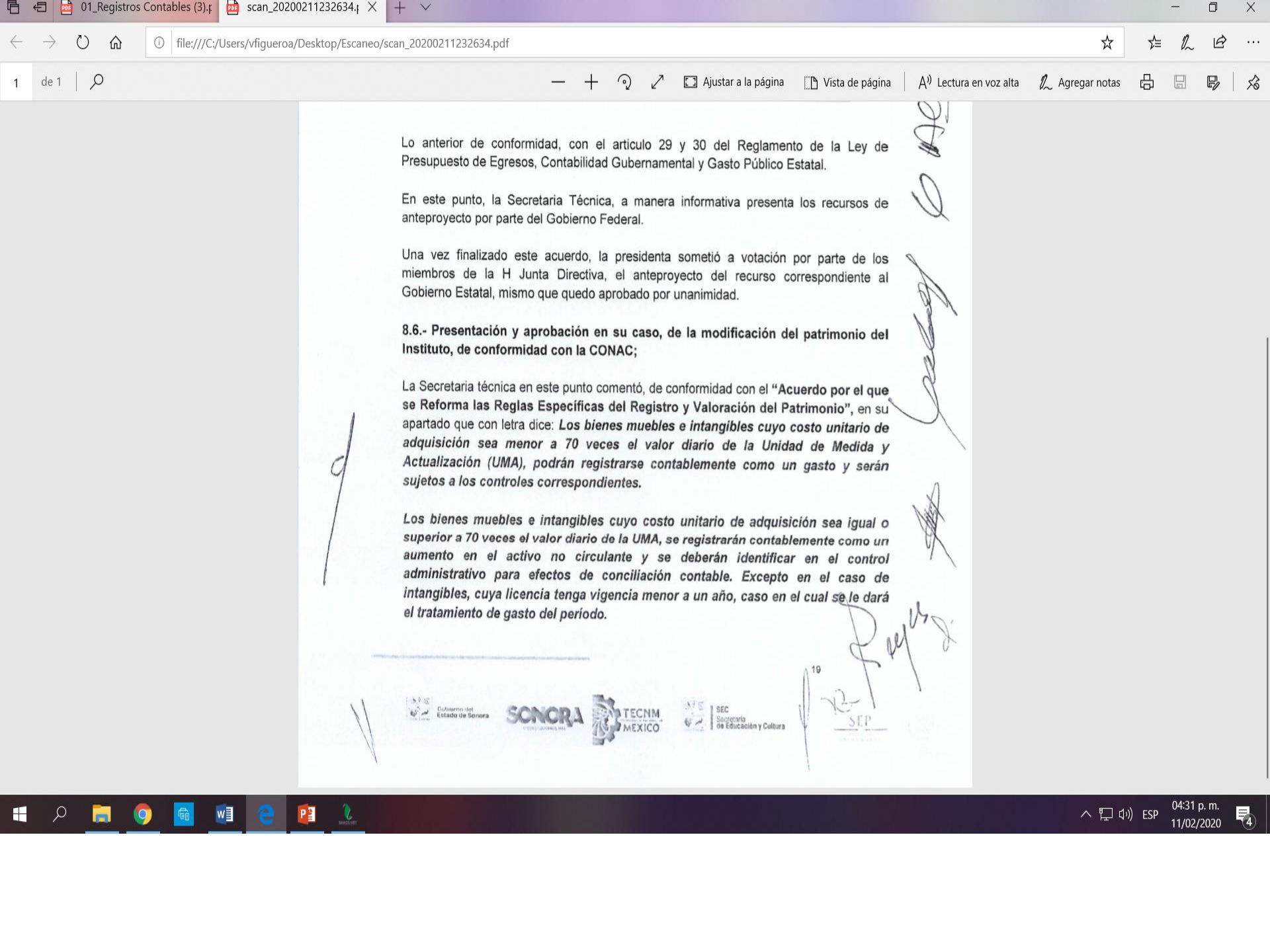
Este es el contenido en audio y vídeo de los documentos electrónicos de los procesos de revisión de organización y de procedimientos de este instituto, sometida para su opinión al órgano del Estado de Sonora en el área de Control de Administración y Operación de la entidad a los efectos de su conformidad con los principios y lineamientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

No hay que hacer nada en la aprobación de la estructura organizacional presentada, con el fin de que se realice la actualización de la estructura organizacional de este instituto de conformidad con la autorización presentada, por lo que se le debe hacer el seguimiento correspondiente.

Se recomienda seguir con el fin de dar cumplimiento a la autorización de este oficio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

13-2

04:31 p. m. 11/02/2020



Lo anterior de conformidad, con el artículo 29 y 30 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal.

En este punto, la Secretaría Técnica, a manera informativa presenta los recursos de anteproyecto por parte del Gobierno Federal.

Una vez finalizado este acuerdo, la presidenta sometió a votación por parte de los miembros de la H Junta Directiva, el anteproyecto del recurso correspondiente al Gobierno Estatal, mismo que quedo aprobado por unanimidad.

8.6.- Presentación y aprobación en su caso, de la modificación del patrimonio del Instituto, de conformidad con la CONAC;

La Secretaria técnica en este punto comentó, de conformidad con el "Acuerdo por el que se Reforma las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio", en su apartado que con letra dice: *Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.*

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del periodo.

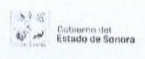
d

COAE

Gallegos

SEP

Rojas



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Puerto Peñasco, Sonora, 9/septiembre/2019

Concentrado del inventario para baja contable, en apego a la normatividad de la CONAC, en su valor menos a 701 UMA, siendo:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 860,110.00
51201	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$ 6,942.00
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$ 64,474.28
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$ 22,511.99
51902	MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORATORIOS Y TALLERES	\$ 158,502.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 281,145.00
52901	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 6,404.00
53201	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 1,404.00
56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 3,200.00
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$ 3,550.00
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	\$ 5,235.00
56701	HERRAMIENTAS	\$ 4,321.00
TOTAL		\$ 1,417,799.3

Lo anterior, presentado ante la 73 Sesión Ordinaria de la H. Junta Directa, realizado 6 de septiembre del 2019.